

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUBONANZA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo 2016, siendo las 16:23 horas, en las oficinas de la compañía situada en Urbanización Santa Leonor manzana 6 solar 13 Av. Benjamín Rosales, se reúnen los señores Arq. Raúl Gómez López accionista con el 52% del capital social; Ing. Roberth Gómez Da Silva accionista con el 24% del capital social y Sr. Rafael Gómez Cantergiani con el 24% del capital social, es decir se encuentran presente todos los accionistas de la Compañía que representan el cien por cien del capital social, el mismo que asciende a la suma de Mil Dólares de los Estados Unidos de América íntegramente pagado y está dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Actúa como presidente de la junta el señor Arq. Raúl Gómez López y como secretario de la junta el señor Ing. Roberth Gómez Da Silva

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta general Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también está fijado por unanimidad.

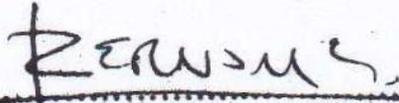
PUNTO UNO: conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2015.

PUNTO DOS: conocer, resolver y aprobar los resultados que arrojaron las operaciones realizadas en el período comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre 2015.

Acto seguido se pasa a tratar los puntos del orden del día, tomando la palabra el presidente de la Junta – Gerente General de la Compañía, quien expone a la sala los resultados del ejercicio económico 2015 y hace una breve explicación de los resultados del ejercicio económico.

Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos, aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2015 y aprobar los resultados de las operaciones de este mismo periodo.

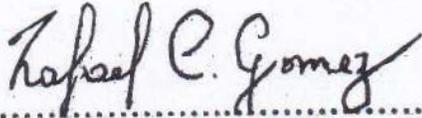
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18.20 horas de la misma fecha, firman para constancia todos los presentes.



ARQ. RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. ROBERTH GOMEZ DA SILVA
SECRETARIO DE LA JUNTA



SR. RAFAEL GOMEZ CANTERGIANI
ACCIONISTA